#### CONSIGNAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

## Si descubre un incendio:

 Mantenga la calma en todo momento. No grite ni corra.



- Avise rápidamente a Conserjería, directamente o por medio de los pulsadores de alarma existentes.
- Cuando salga, cierre las puertas que atraviese durante la evacuación.

## En presencia de humo:

 Camine agachado, o en caso necesario, gateando.



 Si es posible, utilice un trapo húmedo tapando boca y nariz para respirar.



Si queda atrapado por el fuego o por el humo, cierre la puerta y trate de avisar de su presencia por cualquier medio disponible.

### Si se prende su ropa:

 No corra. Túmbese en el suelo y ruede sobre sí mismo.



#### En caso de Evacuación:

 Existe una organización preparada para actuar en caso de emergencia.
Siga las instrucciones de los Equipos de Evacuación, que le ayudarán en el desalojo.

#### La Orden de Evacuación General se emitirá mediante las sirenas de alarma de incendio.

- Una vez iniciada la evacuación, no retroceda. Diríjase al acceso más cercano. No transporte objetos voluminosos
- Camine de forma rápida, pero sin correr.
- Si es preciso, colabore con los equipos de evacuación en la ayuda a personas impedidas.
- Una vez abandonado el edificio, diríjase al Punto de Reunión Exterior, (ver plano del reverso) para facilitar la intervención de las Ayudas exteriores.



# Consejos para prevenir...

- Recuerde que, en general, todo gran incendio se inicia a partir de un pequeño conato.
- No olvidar cigarrillos encendidos, y depositarlos siempre en ceniceros apropiados.
- Asegúrese de que la colilla queda totalmente apagada.
- Respete la prohibición de fumar en los lugares señalizados para ello.
- Conozca sus vías y medios de evacuación, así como la situación del Punto de Reunión Exterior.

